

11473

174532



174532

SECCION TECNICA	
Clasificación	C
Subclase	B

MODELO de UTILIDAD

por "Dispositivo de soporte para elementos laminares"

a favor de Promoción de Mercados, S.A.,
entidad española,
domiciliada en Barcelona, Infanta Carlota, 38.

:::

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo de soporte para elementos laminares.

5. Este dispositivo está constituido por un perfil laminar flexible, arqueado, en el que sus extremos están orientados en sentido sensiblemente divergente, siendo tales extremos adecuados para ser eventualmente presionados por el usuario para aproximarlos y colocarlos en alojamientos al efecto previstos en el lugar en que se monta el dispositivo, en donde se retiene por su misma estructuración flexible al soltarlo, y presentando el perfil una zona central, sobresaliente respecto de aquellos extremos, la cual está provista de una rendija adecuada para recibir ajustadamente el elemento laminar a soportar.
- 10.
- 15.

- La rendija comprende una parte media limitada entre cortes angulares a partir de la rendija y hacia la zona central de la pieza, los cuales cortes confieren mayor flexibilidad a los bordes de aquella parte media, permitiendo su doblez para orientarlos hacia el hueco que establece el arqueado del perfil, y siendo estos bordes ondulados en la propia parte media.
- 20.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de



dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

5. En el dibujo:

Figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo de soporte según la invención, en una ejecución concreta.

10. Figura 2 es una vista, también en perspectiva, del propio dispositivo ya instalado.

Figura 3 es una vista en sección según el plano III-III de la figura 2.

15. En las diversas figuras puede verse que la actual disposición afecta tres elementos: el soporte 1, la lámina 2 y el perfil 3.

20. El soporte 1 es una pieza laminar, de estructuración arqueada, con una parte media 4 sensiblemente plana, que sigue en sendos tramos 5 en ángulo, terminando en las pestañas 6 dobladas. En estas pestañas 6 se inicia la rendija 7, afectando los tramos 5, incluyendo las bifurcaciones 8 ya en la parte media 4, y en tanto en esta parte media la rendija tiene sus bordes ondulados 9 y en depresión 10 en cada costado.

La lámina 2 es una pieza de la que en el dibujo

4.

174532



sólo se muestra el extremo 11, en el que comienza la extensa zona 12.

5. El perfil 3 comprende un fondo de sección arqueada, que tiene sus bordes longitudinales doblados formando sendas acanaladuras 14.

Estos tres elementos se encuentran dimensionados y configurados de manera que puedan establecer el conjunto que seguidamente se comentará, de acuerdo con el dibujo.

10. El soporte 1 se encuentra estructurado de modo que el usuario puede asirlo con dos dedos de una mano, presionando con ellos los tramos 5 para provocar un acercamiento de los mismos en la parte de las pestañas 6, y así poder alojar éstas en las acanaladuras 14 del perfil 3, lo que tiene lugar bajo la presión elástica de las patas, que asegura el bloqueo del soporte 1 en el lugar escogido.

20. Seguidamente se procede a introducir el extremo 11 de la lámina 2 en la rendija del soporte 1, entrando primero por la parte ondulada 9. La retención de la lámina 2 es absolutamente segura, dado el anclaje que se realiza por tales ondulaciones 9 y por el hecho de que las depresiones 10 amordazan el extremo 11 cuando se tira de la lámina 2, hasta el punto de hacer neces-



5. La destrucción de esta lámina, ya que las depresiones afianzan las ondulaciones contra la lámina.

Se presume que el perfil 3 forma parte de una instalación, por ejemplo en un supermercado, y así la lámina 2 queda sobresaliendo ortogonalmente, saliendo al paso del comprador o visitante. Tal lámina, pues, resulta particularmente adecuada para anotaciones de especial interés, como son ofertas extraordinarias, o simplemente para señalar la situación de diversos artículos en tales instalaciones.

Es fácil advertir que este dispositivo reúne interesantes condiciones de orden práctico, unido a su facilidad de empleo, economía, etc. Sin embargo, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que tal dispositivo pueda ser realizado con modificación de alguna de las partes o elementos descritos y representados, pudiendo introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica aconsejen, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con la reivindicación restante.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, pa-



ra España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

1. Dispositivo de soporte para elementos laminares, caracterizado por estar constituido por un perfil laminar flexible, arqueado, en el que sus extremos están orientados en sentido sensiblemente divergente, siendo tales extremos adecuados para ser eventualmente presionados por el usuario para aproximarlos y colocarlos en alojamientos al efecto previstos en el lugar en que se monta el dispositivo, en donde se retiene por su misma estructuración flexible al soltarlo, y presentando el perfil una zona central, sobresaliendo respecto de aquellos extremos, la cual está provista de una rendija adecuada para recibir ajustadamente el elemento laminar a soportar.
- 5.
- 10.
15. 2. Dispositivo de soporte para elementos laminares, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la rendija comprende una parte media limitada entre cortes angulares a partir de la rendija y hacia la zona central de la pieza, los cuales cortes confieren mayor flexibilidad a los bordes en aquella parte media, permitiendo su doblez para orientarlos hacia el hueco que establece el arqueado del perfil, y siendo estos bordes ondulados en la propia parte media.
- 20.
3. Dispositivo de soporte para elementos lamina-

7.

114433
res.3

174532



Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de 5. dibujos que la ilustra.

Barcelona, 29 de octubre de 1971.

PROMOCION DE MERCADOS S. A.

S. P.

29 OCT 1971

FIG.1

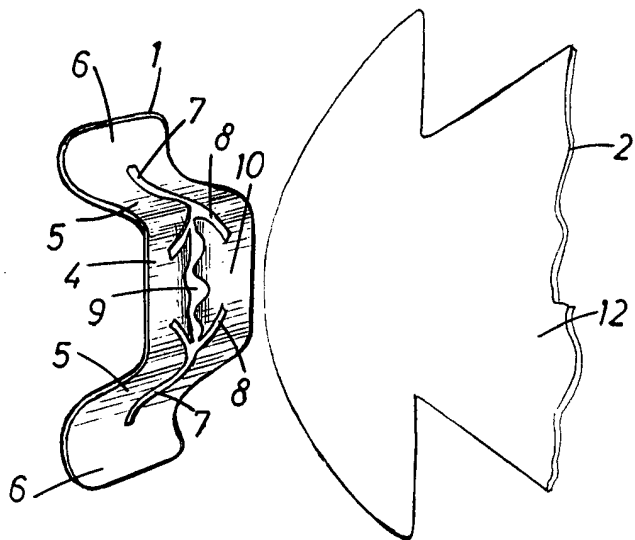


FIG.2

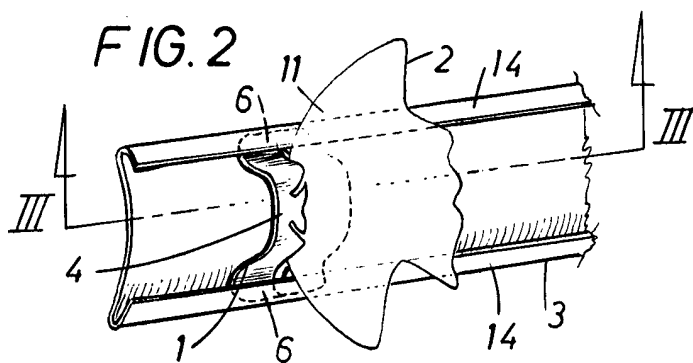
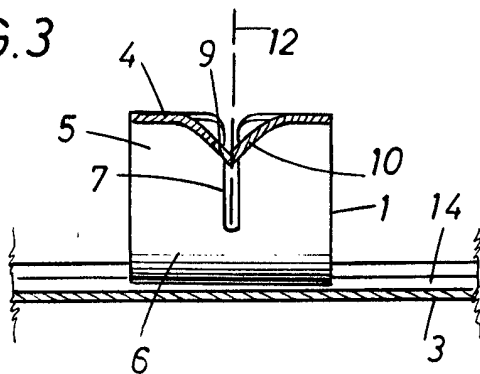


FIG.3



BARCELONA 29 OCT. 1971

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.